

Presentación del Segundo Observatorio de la Sostenibilidad de la Cultura Escrita

Carta a un lector pirata

Me dirijo a ti, sí, justamente a ti, no mires para otro lado. A ti que te apropias ilícitamente de contenidos digitales con pleno conocimiento de lo que haces, pero que te las apañas para no sentir ni un remusguillo de culpa en tu conciencia de chicle masticado. Lo digo por lo elástica y viscosa. ¡Pero si hasta te sientes orgulloso y utilizas excusas justicieras! Como, por ejemplo, que los contenidos originales son muy caros. ¡Pero pirata de dios, que ahí están las bibliotecas, sin ir más lejos!

Por no hablar de que la piratería se da más en los sectores económicamente fuertes y de que todos pagan sin rechistar millonadas por sus *smartphones* o se dejan el sueldo día tras día en un montón birras.

Hay más argumentos grandilocuentes: que la piratería democratiza la cultura escrita, que es legítimo acceder a todo lo que esté en internet, que lo digital tiene menos valor porque no es un objeto físico, o incluso que beneficia al autor porque promociona su obra.

Cómo me conmueve, apreciado pirata, que te preocupe tanto la democratización de la cultura. Lástima que, con tu comportamiento, estés empobreciendo el tejido cultural y dificultando que los creadores de contenidos puedan dedicarse a eso, a crear contenidos.

Te informo de que la mayoría de los autores viven una vida bastante precaria. Sí, ya sé que ves a unos pocos en televisión y todo te parece lujo y frenesí, pero muchos, en realidad muchísimos, dependen de unos ingresos discontinuos, tardíos y mezquinos que los obliga a vivir en constante zozobra.

Y no es cierto que promociones su obra al piratearlo; como mucho, si es que eso sucede, que lo dudo, haces que su nombre se conozca algo más. Pero de esa fama de hojalata no se come. Al descargar sus contenidos le estás privando de

su salario. Impides que pueda vivir de su trabajo, así que terminará teniendo que dedicarse a otra cosa.

Vaya, como dices que se puede acceder a todo lo que está en internet y que lo digital no tiene valor porque no es físico, se me ocurre que una manera de arreglar este embrollo es haciendo que los creadores de contenidos puedan jaquear tus cuentas de banco, cobrar cada mes el sueldo que tu empresa te envía digitalmente. ¿Qué eso es un robo? Pues lo que tú haces es lo mismo.

Ahora que lo pienso, tal vez el problema sea semántico. Tal vez lo que pasa es que tendríamos que dejar de llamarte pirata, que es una palabra cargada de romanticismo, aventura, épica juvenil, rebeldía y jarana, y deberíamos empezar a llamarte lo que de verdad eres: un ladrón, un estafador y un abusón. Hasta nunca, tramposo.

Rosa Montero

Madrid, 8 de octubre de 2024